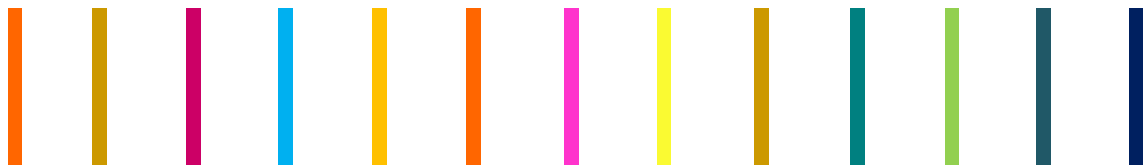


INFORME DE ASIGNACIÓN E IMPACTO
BONO SOSTENIBLE NAVARRA 2019

Dirección General de Presupuestos, Patrimonio y Política Económica
Servicio de Economía y Finanzas

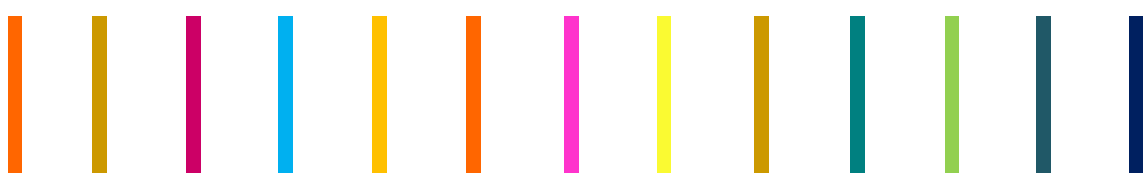
https://www.navarra.es/home_es/Gobierno+de+Navarra/Presupuesto/Deuda+Publica/

Abril 2020



Índice

1.Introducción.....	Pág. 3
2.Informe de asignación.....	Pág. 4
3.Informe de impacto.....	Pág. 6
3.1.Impacto social, económico y medioambiental.....	Pág.6
3.2.Análisis input-output.....	Pág.9
4.Conclusiones.....	Pág.12
5.Bibliografía.....	Pág.13



1. Introducción

Desde el primer momento, el Gobierno de Navarra ha mostrado un compromiso firme con la puesta en marcha de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible aprobada por los miembros de la ONU en septiembre de 2015.

En sesión celebrada el día 3 de noviembre de 2016, el Parlamento de Navarra instó al Gobierno a la elaboración de un estudio para valorar cómo se estaba haciendo frente a los retos de la Agenda 2030 a través de los distintos planes y programas, y se constituyó para ello una Comisión Interdepartamental, con una elevada representatividad de las direcciones generales y de los organismos autónomos. Como resultado, el estado actual de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en Navarra ha quedado recogido en un manual y se han habilitado indicadores relevantes en un Visor Web, con el fin de facilitar una información transparente y abierta a la ciudadanía sobre el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en Navarra.

En este contexto, el Gobierno de Navarra ha dado un paso más y ha decidido vincular su política financiera con la Agenda 2030, optando por la financiación sostenible y desarrollando un Marco de Financiación Sostenible¹ válido para la emisión de instrumentos cuyos ingresos irán destinados a proyectos ambientales y sociales con impacto positivo en la región.

La puesta de largo de esta nueva tipología de financiación verde y social tuvo lugar el pasado 30 de abril de 2019 con la emisión de 50 millones de euros de un bono sostenible, a un plazo de 25 años y con un tipo de interés del 2,1%, cuyos fondos irán destinados a proyectos que cumplan los criterios de elegibilidad especificados en el citado Marco.

La selección y asignación de los proyectos se ha realizado por una Comisión Interdepartamental de financiación sostenible, a partir de los programas elegibles de los Presupuestos Generales de Navarra de 2019.

Siguiendo con las directrices sobre Bonos Verdes, Sociales y vinculados a la sostenibilidad y los Principios de los Préstamos Verdes, corresponde en este momento la presentación de este informe de asignación e impacto de los proyectos elegidos.

¹ https://www.navarra.es/NR/rdonlyres/40C27B6A-75E6-4B80-A39F-A4A909B2EDCE/449178/BonosSosteniblesNavarra2019_marcodefinanciacion1.pdf

2. Informe de asignación

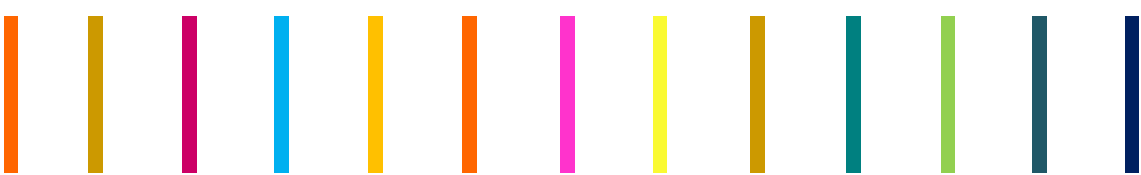
A continuación se presenta una descripción de los proyectos elegidos, con la relación de las categorías del Marco de Financiación Sostenible y ODS con los que se vincula.

La Comisión Interdepartamental de financiación sostenible creada por el Gobierno de Navarra para la selección de los proyectos elegibles ajustados a los criterios del Marco ha identificado un volumen de 211.083.221,7 euros en programas susceptibles de ser financiados por el bono sostenible, de los cuales 184.649.535,5 euros (87,5% del total) corresponden a categorías sociales y 26.433.686,2 euros a categorías verdes (12,5% del total).

A partir de este listado, la citada Comisión ha seleccionado los proyectos asignados al bono atendiendo al grado de alineación con las categorías elegibles y con los ODS, y a sus indicadores de impacto.

En la tabla siguiente se presentan los proyectos financiados ordenados por categoría elegible, con el resumen de sus cifras de ejecución presupuestaria de 2019. Del total de 50.000.000 euros que han sido financiados por el bono sostenible, el 59,2% se ha destinado a proyectos de carácter social y el 40,8% restante, a proyectos verdes.

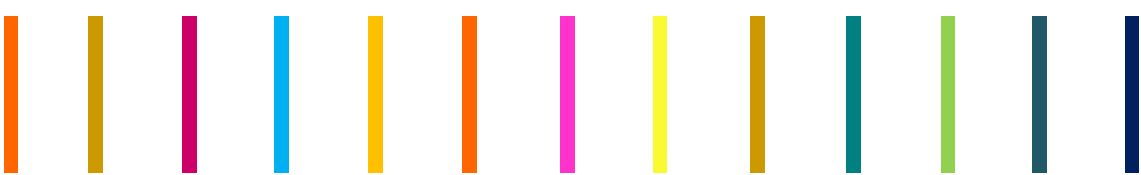
 Categorías elegibles	Proyectos asignados Partidas PRESUPUESTO GENERAL DE NAVARRA 2019	Total ejecución 50.000.000 €
 Vivienda asequible	Rehabilitación de viviendas y edificios 900007/91200/7800/261400 Subvenciones y subsidios para actuaciones en viviendas	13.930.371,0
 Salud	Medicamentos enfermedades raras 543000/52200/2215/312300 Fármacos	7.533.204,3
 Avance Socioeconómico	Renta garantizada 900002/91100/4809/231500 Renta garantizada	6.417.063,0
	Eliminación de barreras arquitectónicas A20001/A2110/6021/337100 Conservación, restauración y adecuación de monumentos del Gobierno de Navarra	735.839,5
	Reformas instalaciones deportivas A50001/A5410/7609/336102 (E) Convocatoria EE.LL. instalaciones deportivas reforma y nueva construcción	994.472,0
 Gestión ambientalmente sostenible	Restauración de montes 740002/74200/6019/456706 PDR FEADER 2014-2020. Restauración de bosques destruidos	88.306,0
	Mejora de masas e infraestructuras forestales 740002/74200/7609/456702 PDR FEADER 2014-2020. Subvenciones de trabajos forestales a entidades locales 740002/74200/7709/456700 PDR FEADER 2014-2020. Subvenciones a trabajos forestales a agentes privados	1.057.474,0 194.402,0



	<p>740002/74200/7609/456703 PDR FEADER 2014-2020. Subvenciones de infraestructuras forestales a entidades locales</p> <p>740002/74200/7709/456702 PDR FEADER 2014-2020. Subvenciones de infraestructuras forestales a agentes privados</p> <p>Inversiones en productos forestales</p> <p>740002/74200/7709/456703 PDR FEADER 2014-2020. Subvenciones a agentes privados. Industria Forestal</p> <p>Medidas agroambientales</p> <p>740002/74200/4700/456302 PDR FEADER 2014-2020. Medidas agroambientales</p>	<p>485.585,0</p> <p>44.311,0</p> <p>439.877,0</p> <p>442.265,8</p>
 <p>Eficiencia energética</p>	<p>Rehabilitación de viviendas: eficiencia energética</p> <p>900007/91200/7800/261400 Subvenciones y subsidios para actuaciones en vivienda</p> <p>Construcción con criterios de eficiencia energética de centros educativos</p> <p>410001/41800/7609/325103 Construcción de nuevos centros y obras. Plan de Centros Escolares</p> <p>410001/41800/6020/325100 Construcción de nuevos centros y obras. Plan de Centros Escolares</p> <p>Edificio con materiales renovables y bajo consumo energético</p> <p>700000/70180/6020/411100 Acondicionamiento de instalaciones</p>	<p>3.516.594,5</p> <p>8.473.987,2</p> <p>5.359.749,4</p> <p>286.498,3</p>

Más información presupuestaria en:


https://www.navarra.es/home_es/Gobierno+de+Navarra/Presupuesto/presupuestos/



3. Informe de impacto

3.1 Impacto social, económico y medioambiental

A continuación se recoge una descripción más detallada de cada proyecto/programa, con sus indicadores de impacto.


 **Vivienda asequible 13.930.371,0 euros.**


Objetivos de Desarrollo Sostenible relacionados: 

Recoge el fomento de la rehabilitación de viviendas y edificios que gestiona el Departamento de Ordenación del Territorio, Vivienda, Paisaje y Proyectos Estratégicos. Las ayudas van dirigidas a dos tipos principales de beneficiarios, personas y familias, que no superen un determinado límite de ingresos, y a las comunidades de propietarios.

El indicador utilizado va referido a obras de rehabilitación protegida en viviendas finalizadas (esto es, con calificación definitiva). En 2019, se financiaron 4.327 viviendas rehabilitadas.

<u>Indicador</u>	<u>Impacto</u>
Número de viviendas rehabilitadas	4.327

 **Salud 7.533.204,3 euros**

Objetivos de Desarrollo Sostenible relacionados: 

Esta categoría incorpora el gasto destinado por el Departamento de Salud a medicamentos para tratar pacientes afectados por enfermedades raras.

Los fármacos que financia esta partida están sujetos a patentes costosas que encarecen su precio y que impiden su abastecimiento en el mercado de forma competitiva. El indicador de impacto elegido para esta medida es el seguimiento del número de pacientes que pueden acceder a los tratamientos, que ascendió a 256 personas en 2019.

<u>Indicador</u>	<u>Impacto</u>
Pacientes tratados por enfermedades raras	256



Avance socioeconómico 8.147.374,5 euros

Objetivos de Desarrollo Sostenible relacionados:



Dentro de avance socioeconómico se incluyen tres actuaciones con incidencia en la inclusión y cohesión social, como el programa de Renta Garantizada del Departamento de Derechos Sociales, las obras para mejorar el acceso para personas de movilidad reducida en el Palacio Real de Estella y en el Castillo de Olite, y las reformas en las instalaciones deportivas de ámbito local, estas dos últimas promovidas por el Departamento de Cultura y Deporte.

En 2019, fueron 14 las entidades locales que reformaron sus instalaciones deportivas y 2 las infraestructuras que mejoraron el acceso para personas con movilidad reducida. Las personas que componen las unidades familiares perceptoras de Renta Garantizada fueron 35.899 en 2019, que es una cobertura del 5,5% sobre el total de la población navarra.

Indicador

Impacto

Perceptores de Renta Garantizada sobre población	5,5%
Infraestructuras con mejoras al acceso de personas de movilidad reducida	2
Entidades locales que han reformado las instalaciones deportivas	14



Gestión ambientalmente sostenible 2.752.220,8 euros

Objetivos de Desarrollo Sostenible relacionados:



El programa “Gestión del medio ambiente y ordenación del territorio” del Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, que comprende los proyectos incluidos en esta categoría, aspira a la conservación del medio ambiente realizando una labor que evite o minimice el impacto que producen las actividades humanas.

Incluidas dentro del proyecto específico “Medio Natural”, las actividades van dirigidas a la gestión forestal y, en particular, a aprovechamientos forestales, prevención de incendios forestales, ordenación forestal y a subvenciones a entidades locales y agentes privados en el ámbito forestal, así como medidas agroambientales destinadas a la conservación y mejora de los sistemas agrarios de secano como hábitats de fauna esteparia.

Se han beneficiado de las ayudas 126 entidades locales propietarias de montes, 19 propietarios de montes particulares, 5 empresas forestales y 88 agricultores que han realizado prácticas agroambientales. Asimismo, se estima en 24 hectáreas la superficie de bosque restaurado, en 990 hectáreas la superficie forestal mejorada, en 800 kilómetros las

pistas forestales mejoradas y en 10.865 hectáreas la superficie acogida por las actuaciones agroambientales.

Indicador	Impacto
Superficie forestal mejorada, en hectáreas	990
Superficie forestal restaurada, en hectáreas	24
Kilómetros de pistas forestales mejorados	800
Beneficiarios afectados	238
Superficie acogida por prácticas ambientales, en hectáreas	10.865



Eficiencia energética 17.636.829,4 euros

Objetivos de Desarrollo Sostenible relacionados:



Incluye las ayudas concedidas a la rehabilitación de 762 viviendas del Departamento de Ordenación del Territorio, Vivienda, Paisaje y Proyectos Estratégicos, que comprenden actuaciones de eficiencia energética. Asimismo, la categoría recoge la aplicación de medidas de eficiencia energética en la construcción y ampliación de centros educativos del Departamento de Educación, y la construcción de un guarderío en Estella con materiales renovables y de bajo consumo energético, del Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente.

Indicador	Impacto
Viviendas rehabilitadas con actuación energética	762
Edificios con medidas de eficiencia energética	8



3.2 Análisis input-output

Cualquier variación en la demanda final, ya sea en el consumo privado, la inversión, el gasto público o las exportaciones, tiene un impacto sobre la producción (valor de las ventas), la renta (valor añadido bruto) y el empleo de la región donde se produce, que va más allá de los efectos directos que se generan en los sectores receptores de dicha demanda. De esta forma, se puede hablar de tres tipos de impacto:

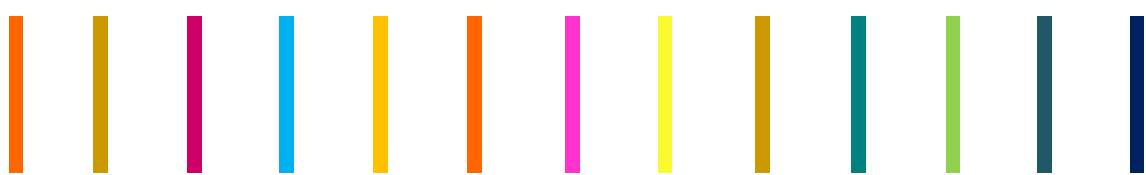
1. Impacto directo. Es la producción, la renta y el empleo generados en aquellas ramas productivas que son receptoras directas de la inversión o el gasto.
2. Impacto indirecto. Es la producción, la renta y el empleo generados en aquellas ramas productivas que suministran, a los sectores directamente afectados, los bienes y servicios necesarios para su actividad.
3. Impacto inducido. Es la producción, la renta y el empleo que se genera gracias al consumo de bienes y servicios que realizan los empleados de las ramas productivas que se benefician, directa o indirectamente, de la inversión o el gasto.

El objetivo de esta parte del informe es cuantificar el impacto económico de los proyectos financiados con el bono sostenible sobre la producción, la renta y empleo de la Comunidad Foral de Navarra.

La metodología que se ha utilizado está basada en las tablas input-output (TIO). Las TIO describen la estructura económica de una región a través de un detalle exhaustivo de los flujos de bienes y servicios que se producen entre las distintas ramas productivas durante un periodo de tiempo determinado. El análisis input-output permite cuantificar el efecto sobre la producción, la renta y el empleo de un área geográfica concreta derivado de un cambio en la demanda final.

El impacto directo se obtiene a través de la información contenida en la propia tabla y los coeficientes de VAB y de empleo sobre la producción, mientras que los impactos indirecto e inducido requieren la utilización de los multiplicadores keynesianos, que permiten trasladar el efecto del aumento en la demanda final al resto de la economía.

Existe una amplia bibliografía sobre las tablas input-output, así como numerosos estudios y artículos publicados de evaluación de impacto económico. Remitimos al lector a consultar dicha bibliografía, de la que se citan algunas referencias al final de este documento, si desea profundizar en los detalles metodológicos. En este informe únicamente se describen de forma resumida los pasos seguidos en el análisis y se presentan los principales resultados, tanto a nivel agregado para toda la economía navarra como a nivel sectorial, desglosados por ramas productivas.



Para este estudio se han utilizado las Tablas Input-Output de las Cuentas Económicas de Navarra 2010, que elabora el Instituto de Estadística de Navarra (Nastat). Las TIO incluyen un total de 68 ramas de actividad, pero con el objeto de simplificar y facilitar la interpretación de los resultados, se han agrupado en 13 ramas, tal y como se detalla en la tabla 2.

El estudio comienza con la asignación del presupuesto de cada uno de los proyectos financiados con el bono a las distintas ramas productivas de las TIO, para obtener el vector de demanda. Para ello, se ha analizado previamente la tipología de los conceptos de gasto o inversión que incluye cada proyecto, repartiéndose posteriormente a las ramas correspondientes según su naturaleza económica.

Una vez obtenido el vector de demanda, los efectos directos sobre la renta y el empleo se obtienen simplemente aplicando los coeficientes de VAB y empleo a este vector.

Para calcular los impactos indirecto e inducido, sin embargo, se deben obtener previamente los multiplicadores de producción, de renta y de empleo, que permitirán trasladar el efecto directo al resto de la economía navarra.

La tabla 1 recoge el impacto (directo, indirecto e inducido) de los proyectos financiados con el bono sostenible sobre la producción, la renta y el empleo de la Comunidad Foral de Navarra, tanto en valores absolutos (euros y ocupados equivalentes a tiempo completo -ETC-), como en valores relativos, es decir, en relación con el importe del bono.

En términos agregados, el efecto del bono sostenible sobre la economía navarra se traduce en 80,8 millones de euros de producción, 38,7 millones de euros de renta y 594 ocupados ETC. Esto significa que, por cada euro invertido, se generan 1,62 euros de producción y 0,77 euros de renta y, por cada millón de euros, 11,89 empleos ETC.

El efecto directo es aproximadamente un 61,0% del impacto total, el efecto indirecto en torno al 30,0% y el inducido, un 9,0%.

Tabla 1. Impactos sobre la producción, la renta y el empleo

Producción y renta en euros y empleo en ocupados equivalentes a tiempo completo

	Impacto				Multiplicador
	Directo	Indirecto	Inducido	TOTAL	
Producción	50.000.000	24.423.193	6.415.753	80.838.946	1,62
Renta	23.828.617	11.535.837	3.378.593	38.743.046	0,77
Empleo	364	175	55	594	11,89

Fuente: Sección de Política Económica, Gobierno de Navarra.

La tabla 2 recoge el desglose detallado de los impactos totales sobre la producción, la renta y el empleo por ramas productivas. Esto permite identificar cuáles son los sectores más beneficiados por los proyectos asignados al bono.

Como se observa, la rama de construcción concentra en torno al 50,0% del impacto total del bono. En concreto, los proyectos financiados generan en este sector 41,7 millones de euros de producción, 20,4 millones de euros de renta y 294 ocupados ETC. El elevado impacto en el sector constructor se explica porque prácticamente la mitad del presupuesto asignado, como se ha visto anteriormente, corresponde a proyectos de edificación y/o rehabilitación, ya sea de centros educativos, instalaciones deportivas u otro tipo de construcciones.

La industria manufacturera es la segunda rama más beneficiada por los proyectos financiados y recibe en torno a un 14-18% del impacto total del bono. El efecto sobre este sector se cifra en 14,8 millones de euros de producción, 5,5 millones de renta y 92 ocupados ETC.

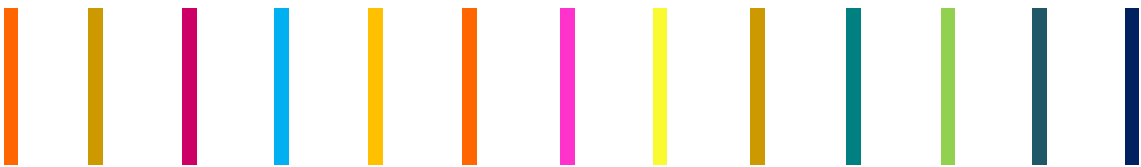
Dentro de los servicios, destaca el impacto en las ramas de comercio y reparación, así como alquiler, inmobiliarias y servicios a empresas. Los proyectos relacionados con la rehabilitación de viviendas y la construcción de centros educativos, junto con la renta garantizada, son los que más inciden en estas actividades.

Por último, el impacto del bono sostenible sobre la rama de agricultura, ganadería, caza, selvicultura y pesca, se cifra en 3,2 millones de euros de producción, 1,7 millones de renta y 39 ocupados ETC, que se explican sobre todo por los proyectos incluidos en la categoría de “verdes”.

Tabla 2. Impacto sobre la producción, la renta y el empleo por ramas productivas

	Producción	Renta	Empleo
Agricultura, ganadería, caza, selvicultura y pesca	3.197.878	1.697.260	39
Ind. manufacturera y extractiva	14.830.179	5.539.538	92
Producción y distribución energía eléctrica, gas y agua	2.247.208	841.998	4
Construcción	41.713.046	20.416.789	294
Comercio y reparación	5.016.170	2.467.267	48
Hostelería	1.797.869	899.501	18
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	2.945.255	1.056.142	21
Intermediación financiera	1.329.041	807.087	6
Alquiler, inmobiliarias y servicios a empresas	5.730.945	3.652.973	47
Educación	319.698	230.908	5
Activ. sanitarias y veterinarias y servicios sociales	779.349	527.622	6
Otras actividades sociales y servicios personales	837.594	519.195	10
Otros servicios	94.714	86.766	3
TOTAL RAMAS	80.838.946	38.743.046	594

Fuente: Sección de Política Económica, Gobierno de Navarra.



4. Conclusiones

En su emisión sostenible inaugural el Gobierno de Navarra ha financiado un total de 15 proyectos por un importe desembolsado de 50.000.000 euros, repartidos un 59,2% en proyectos de carácter social y el 40,8% restante, en proyectos verdes.

La disponibilidad de indicadores por proyecto ha permitido valorar el efecto que las actuaciones han tenido, por ejemplo, sobre el medio ambiente, o la cobertura que ciertas actividades han alcanzado sobre su población objetivo. Igualmente, y en base a la metodología input-output, se ha podido estimar el impacto para la economía foral de los proyectos financiados por ese primer bono sostenible, cuantificado en 80,8 millones de euros de producción, 38,7 millones de euros de renta y 594 empleos equivalentes a tiempo completo.

El Gobierno de Navarra es responsable de la información y documentación relacionada con los proyectos financiados, cuyos expedientes de gasto son sometidos a la fiscalización de su Intervención y auditados posteriormente por la Cámara de Comptos².

² <https://camaradecomptos.navarra.es/es>



5. Bibliografía

1. COBO FERNÁNDEZ, M.I., GONZÁLEZ MALDONADO, A., RUIZ DEL RÍO, C. (2016). *“Impacto económico de la Renta Social Básica. Cantabria 2011-2015”*. Instituto Cántabro de Estadística. Documento técnico nº4/2016
2. DELOITTE CONSULTING, S.L.U. (2016). *“Evaluación del Impacto económico de los centros de la UNAV en Pamplona. Resultados curso 2014-2015”*
3. GOBIERNO DE NAVARRA (2019). *“Presupuestos Generales de Navarra 2019”*
https://www.navarra.es/home_es/Gobierno+de+Navarra/Presupuesto/presupuestos/
4. INSTITUTO DE ESTADÍSTICA DE NAVARRA. *“Marco Input-Output de Navarra 2010. Metodología”*
<https://administracionelectronica.navarra.es/GN.InstitutoEstadistica.Web/informacionestadistica.aspx?R=1&E=4>
5. LEONTIEF, W. (1993). *“Análisis económico input-output”*. Editorial Planeta de Agostini.
6. MUÑOZ CIUDAD, C. (1994). *“Las cuentas de la nación”*. Editorial Cívitas. Colección Economía. Madrid.
7. PULIDO, A. y FONTELA, E. (1993). *“Análisis Input-Output. Modelos, datos y aplicaciones”*. Editorial Pirámide. Madrid.
8. MERIDIANO ZERO (2016). *“Estudio de impacto económico del turismo médico en Pamplona”*.
9. TARANCÓN MORÁN, M.A. (2003). *“Técnicas de análisis económico input-output”*. ECU. Editorial Club Universitario.